

Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente, actuando como Propietario en esta sesión

Prof. Pedro Antonio Morales Chávez
Director Propietario

Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar
Directora Suplente

Lic. Ronoel Vela Cea
Director Propietario

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta
Directora Suplente

Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario

Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente

Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario

Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente

Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria

Prof. Rosa Alberta Rodríguez de Chávez
Directora Suplente

ACTA Nº 05/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con cinco minutos del día tres de febrero de dos mil dieciséis. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Genaro Mauricio Escalante Molina, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciado Ronoel Vela Cea, Director Propietario y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de



Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente; por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial: Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar como romano II. Lineamientos sobre la continuidad en la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad, quedando aprobada la agenda por los señores Directores de la siguiente manera:

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 04/2016, de sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2016.
- II. Lineamientos sobre la continuidad en la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad
- III. Entrega de Informes de la Administración.
 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 18 al 24 de enero de 2016.
- IV. Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA.

- I. **Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 04/2016, de sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2016.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura del acta No. 04/2016 de sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2016, de la cual fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores en dicha sesión.

- II. **Lineamientos sobre la continuidad en la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad**

El Licenciado Ronoel Vela Cea, informó para conocimiento de la Junta Directiva, de memorándum firmado por el Señor Presidente de la República, de fecha 28 de enero de 2016, dirigido a Señoras y Señores Ministros y Viceministros de Estado, Secretarios y Subsecretarios de la Presidencia, Presidentes de instituciones Oficiales Autónomas y Superintendentes, procediendo a leer dicho memorándum, en el que se solicita que en cuanto no sea aprobada



la Política de Ahorro y Austeridad para el Sector Público 2016, se instruye a continuar aplicando como lineamientos, para la administración de los presupuestos y fondos que les han sido asignados a cada una de las instituciones, los principios y regulaciones contenidos en la Política de Ahorro y Austeridad para el Sector Público 2015.

El Director Presidente, después de escuchar el contenido del memorándum, agradeció al Licenciado Vela por la información, manifestando que se continuará con la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad para el Sector Público 2015, en tanto no se reciba la correspondiente al año 2016.

III. Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 18 al 24 de enero de 2016.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondiente al período comprendido del 18 al 24 de enero de 2016.

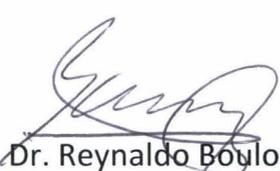
Los señores Directores, después de conocer el Reporte de Disponibilidades Diarias del INPEP, presentado por la Administración, lo dieron por recibido.

Antes de finalizar la reunión, y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y a la información previamente clasificada, el Director Presidente propuso a los señores Directores, clasificar los puntos contenidos en la agenda como información Pública, propuesta con la que la Junta Directiva, por unanimidad, estuvo de acuerdo.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con veinte minutos del día tres de febrero del año dos mil dieciséis.


Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente


Lic. Genaro Mauricio Escalante Molina
Director Propietario


Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente


Prof. Pedro Antonio Morales Chávez
Director Propietario


Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar
Directora Suplente

